



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00211393- -UNC-ME#FFYH

VISTO

El pedido del Secretario de Coordinación General de la Facultad de Filosofía y Humanidades de conformación de una Comisión ad hoc de trabajo conjunta con la Facultad de Artes, para la revisión del Reglamento del Centro de Documentación Audiovisual (CDA) cogestionado por ambas facultades, Ordenanza HCD 02/2002, y

CONSIDERANDO:

Que la RHCD-2021-154-E-UNC-DEC#FFYH designa a los y las representantes de los cuatro claustros para conformar dicha Comisión de esa Unidad Académica.

Que el Secretario de Consejo de la Facultad de Artes informa en orden N° 15 que en reunión de comisión de Vigilancia y Reglamento del día 30 de agosto de 2021 se estudió la propuesta de integrantes por parte del Director del CDA sobre la base de los antecedentes en relación al trabajo con documentos y archivos audiovisuales.

Que en orden N° 18 el Secretario de Consejo informa la propuesta de integrantes definitiva para la Comisión Ad hoc de la Facultad de Artes.

Que en sesión ordinaria, realizada de manera remota, del día 6 de septiembre de 2021 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad y sobre tablas, lo solicitado por el Secretario de Consejo.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar a los y las representantes de la Facultad de Artes para conformar la Comisión ad hoc de revisión del Reglamento de CDA, creada por RHCD-2021-154-E-UNC-DEC#FFYH, que a continuación se detallan, en representación del claustro que se indica:

- Ana Sofía Maizón - Claustro Docente
- María Eugenia Moreyra – Claustro Nodocente
- Romina Savary – Claustro Egresados/as
- Lisandro Civarolo – Claustro Estudiantil

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a la Facultad de Filosofía y Humanidades, al Departamento Académico de Cine y Tv y al Centro de Documentación Audiovisual (CDA). Girar las actuaciones a la Mesa de Entradas para notificar a los y las interesados/as. Cumplido, pase a Secretario de Consejo a fin de disponer su curso.

DADA EN REUNIÓN REMOTA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.